

**Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la
Compañía SMART RECOVERY SMARTRECOVERY S.A.**

En Quito, el 10 de marzo de 2020, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. San Luis S/N y Novena Transversal, Edificio Business Center, Oficina 3D, de la ciudad de Sangolquí, se reúnen los accionistas de la compañía, con el objeto de realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para esta fecha.

De acuerdo a la lista de asistentes que Secretaría ha formado, concurren a esta Junta General Ordinaria, los siguientes accionistas, titulares de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que constan como tales en el libro respectivo: Diana Fernanda Cueva Paredes, titular de ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos y Mónica Susana Paredes Rivadeneira titular de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.

La Señora Gerente dispone que, por Secretaría, se constate el quórum para instalar la Junta. Secretaría informa que, conforme aparece de la lista que se ha formado según los accionistas han ingresado a la sala, se encuentran presentes o legalmente representadas 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan el 100% del capital suscrito y pagado. En consecuencia, de acuerdo con las normas legales y estatutarias pertinentes, existe quórum suficiente para constituirse en Junta General Universal.

Comprobada la existencia del quórum legal, el Señor Gerente declara constituida la Junta General y da la bienvenida a los señores Accionistas que se han servido concurrir a la Junta.

Preside la reunión la Señora Diana Fernanda Cueva Paredes, Gerente General de la Compañía. Como Secretaría AD-HOC la Señora Mónica Susana Paredes Rivadeneira, Accionista de la Compañía.

Por indicación de la Señora Gerente, la Secretaría lee la convocatoria para esta Junta General, cuyo texto es el siguiente:

“Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de SMART RECOVERY SMARTRECOVERY S.A.- De conformidad con las normas legales y estatutarias pertinentes, convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas de SMART RECOVERY SMARTRECOVERY S.A. que tendrá lugar el día lunes, 9 de marzo de 2020, a las 10h30, en las oficinas ubicadas en la Av. San Luis y Novena Transversal, Edificio San Rafael Business Center Oficina 3D, de la ciudad de Sangolquí, con el objeto de conocer los siguientes asuntos y resolver sobre ellos:

1. Informes de Gerente General sobre la marcha del negocio y Estados Financieros de la Compañía presentados por el Ing. C.P.A. Carlos Alberto Melo Pérez, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2019.
2. Designación de Comisario de la Compañía.

Los documentos que serán conocidos según el orden del día que antecede, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la Gerencia General de la Compañía,

ubicadas en la Av. San Luis y Novena Transversal, Edificio San Rafael Business Center Oficina 3D, Sangolquí, marzo 1 de 2020.- Firman Señora Diana Fernanda Cueva Paredes y Señora Mónica Susana Paredes Rivadeneira.

De inmediato, la Señora Gerente dispone que se traten los puntos de la convocatoria:

PRIMER PUNTO: “Informes de Gerente General sobre la marcha del negocio y Estados Financieros de la Compañía presentados por el Ing. C.P.A. Carlos Melo, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2019.”

Por disposición de la Señora Gerente, Secretaría lee el informe de Gerente General formulado por la Señora Diana Fernanda Cueva Paredes a fin de someterlo a consideración de la Junta General.

La Señora Gerente General de la compañía agradece la invitación y lee el informe sobre el ejercicio 2019, el mismo que se pone a consideración de la Junta.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Gerente General.

Por disposición de la Señora Gerente, Secretaría lee los Estados Financieros presentados por el Señor Ing. C.P.A. Carlos Alberto Melo Pérez, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2019 a fin de someterlos a consideración de la Junta General.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros.

SEGUNDO PUNTO: “Designación de Comisario”

La Junta resuelve, por unanimidad, elegir al Señor Darwin Andrés Benavides Carrillo como Comisario de la Compañía.

Una vez que ha concluido el trámite de los asuntos contemplados en la Convocatoria, por disposición de la Gerencia General, Secretaría da lectura al acta, la misma que es sometida a consideración de la Junta, que la aprueba sin observaciones.

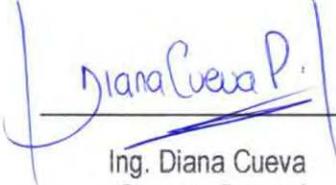
A las 12h00, la Gerencia General manifiesta su reconocimiento hacia los señores accionistas por su concurrencia y declara concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal.


Ing. Diana Cueva
Gerente General


Sra. Mónica Paredes
Secretaria AD-HOC

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA 9 DE MARZO DE 2020**

NOMBRE	No. ACCIONES	FIRMA
Diana Fernanda Cueva Paredes	800	
Mónica Susana Paredes Rivadeneira	200	


Ing. Diana Cueva
Gerente General


Sra. Mónica Paredes
Secretaria AD-HOC